

14 / 05 / 18

## **NOTA DE PRENSA**

### **La Fundación César Manrique organiza un seminario sobre el alquiler vacacional**

Los próximos días 17 y 18 de mayo, la Fundación César Manrique (FCM) organiza el seminario **Alquiler vacacional. ¿Qué hacemos?** que tendrá lugar en la Sala José Saramago (La Plazuela, Arrecife) de la FCM. El enfoque por el que se ha optado es fundamentalmente el de la perspectiva jurídica. En las ponencias, coloquios y mesa redonda participarán cinco profesoras de Derecho de diversas universidades estatales: Ana María de la Encarnación (Universidad de Valencia), Ester Machancoses (Universidad de Valencia), Alba Nogueira (Universidad de Santiago de Compostela), Mariola Rodríguez Font (Universidad de Barcelona) y Joana Socias (Universidad de las Islas Baleares).

El seminario, de 6.30 horas de duración, se impartirá en dos sesiones de tarde (de 18 a 21:15 horas), en las que habrá una parte teórica y un tiempo para debate, en cada una de las sesiones. Para el último día, además de las ponencias y el coloquio correspondiente, se ha programado una mesa redonda con el título *Alojamiento colaborativo, ¿un nuevo caballo de Troya, o una oportunidad social?*, en la que participarán todas las ponentes: Ana María de la Encarnación —que intervendrá como moderadora activa—, Ester Machancoses, Alba Nogueira, Mariola Rodríguez Font y Joana Socias.

*Alquiler vacacional. ¿Qué hacemos?* es un seminario que pretende abordar sintéticamente una actividad económica que está planteando problemas jurídicos, fiscales, sociales, competenciales, urbanísticos, administrativos... en los que entran en conflicto diversos intereses legítimos. Como en otros lugares, en Lanzarote y en Canarias —una comunidad con una relevante actividad turística—, preocupa, y mucho, el alquiler vacacional, sobre todo, por los efectos negativos que despliega: encarecimiento desorbitado de los alquileres, burbuja inmobiliaria, carencia de vivienda para alquilar, gentrificación de los barrios, problemas de convivencia entre turistas y residentes... En medio de la incertidumbre, la complejidad y la confusión que implica el proceso de debate y el reclamo de regulación, el malestar ciudadano crece. En este contexto es necesario disponer de foros de reflexión y debate que contribuyan a cualificar las decisiones futuras, que no pueden dilatarse en el tiempo.

**Ana María de la Encarnación** es profesora de Derecho Administrativo en la Universidad de Valencia y doctora en Derecho. Sus líneas de investigación incluyen la valoración del suelo, el derecho urbanístico, los temas de género e igualdad y la

economía colaborativa, en particular ha estudiado los ámbitos del transporte y el alquiler vacacional.

Ha participado como ponente en congresos especializados y ha publicado numerosos artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, libros y materiales para la docencia. Todo ello relacionado con el Derecho Público, el urbanismo, la regulación del suelo y de las viviendas de uso turístico, el uso turístico de las plataformas virtuales o el patrimonio cultural, entre otros asuntos.

**Ester Machancoses García** es profesora de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia. Es doctora especialista en fiscalidad internacional. Coordina los programas de Movilidad Internacional de la Titulación de Derecho de la Universidad de Valencia. Ha sido profesora visitante en la Oficina Internacional de Documentación Fiscal de Amsterdam y ha impartido sesiones de postgrado en varias universidades extranjeras. En la actualidad, participa en el doctorado internacional de Derecho Mercantil y Tributario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Centra sus investigaciones en los retos tributarios que plantea la economía de plataforma y, así mismo, trabaja en varias líneas de investigación que tienen el fin común de luchar contra el fraude y la evasión fiscal, formando parte de dos proyectos relacionados con la economía colaborativa.

Ha publicado numerosos artículos y libros dedicados a sus áreas de estudio, y ha participado en diferentes encuentros como ponente, tanto de ámbito científico como docente.



**Alba Nogueira López** es profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela y doctora en Derecho. El Derecho Ambiental, el Derecho Administrativo Económico, los Derechos Sociales, el Derecho Lingüístico y el Derecho Público Autonómico centran sus investigaciones. Ha realizado estancias en diversos centros de investigación internacionales como la Universidad de Harvard, el Imperial College de Londres, y la Universidad de Bolonia. Así mismo, ha participado como experta en el Comité Directivo de Democracia Local y Regional del Consejo de Europa y forma parte de diversos consejos editoriales y científicos. Es miembro del Centro de Estudios de Derecho Ambiental de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, Académica de la Real Academia Galega y miembro fundadora del Observatorio de Políticas Ambientales de la Fundación Ecología y Desarrollo.

Ha publicado numerosos artículos científicos y una decena de libros relacionados con la evaluación de impacto ambiental, las competencias y la fiscalidad en el marco comunitario, la regulación de costas y la responsabilidad por daños ambientales.

**Mariola Rodríguez Font** es Profesora de Derecho Administrativo en la Universidad de Barcelona y doctora en Derecho por la Universitat de Girona. Es consultora de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y profesora del máster en Desarrollo e Innovación de Alimentos de la Universidad de Barcelona.

Sus principales líneas de investigación se encuentran en el ámbito del medio ambiente, la seguridad alimentaria, los medios de intervención sobre las actividades económicas de los particulares y, desde hace algún tiempo, trabaja en los retos que la economía colaborativa plantea a la Administración. Cuenta con varios artículos y obras colectivas sobre estos temas, incluyendo aportaciones sobre las barreras normativas al

alojamiento colaborativo y sobre propuestas de regulación del alojamiento colaborativo en Cataluña.

**Joana Socias Camacho** es profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de las Islas Baleares. Es doctora especialista en Derecho Urbanístico y Ordenación del Territorio. En la actualidad es vicedecana de la Facultad de Derecho y directora del máster universitario en Abogacía UIB-ICAIB (Universidad de las Islas Baleares-Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares).

Junto a la ordenación del territorio, el urbanismo, el turismo y el medio ambiente, también centra sus investigaciones en otros ámbitos jurídicos propios del Derecho Administrativo, como la organización administrativa, el Derecho Público Autonómico y el Derecho local.

Durante 4 años, ocupó el cargo de directora general de Relaciones con el Parlamento y Coordinación Normativa, de la Consejería de Presidencia del Gobierno de las Islas Baleares y fue Secretaria General de la Consejería de Presidencia del Gobierno de las Islas Baleares.

Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y varios libros relacionados con la ordenación turística, las políticas de suelo y los destinos turísticos insulares, entre otros temas.

Gabinete de Prensa 

